



Zamora, 24 de Mayo del 2013.

Sr.

Máximo Edgardo Gaona Balladarez.

SOCIO DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VALLADAREZ & GAONA CIA. LTDA."

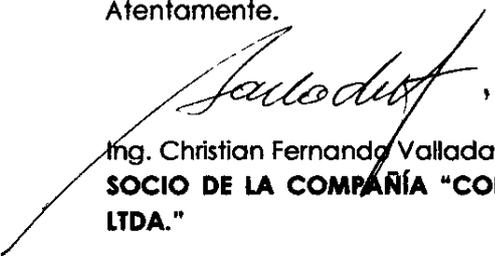
Ciudad.-

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted, que la Junta Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VALLADAREZ & GAONA CIA. LTDA.", en sesión de fecha 23 de Abril del 2013, **RESOLVIÓ elegir a usted Sr. Máximo Edgardo Gaona Balladarez, GERENTE TÉCNICO** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VALLADAREZ & GAONA CIA. LTDA." esto de conformidad a los Estatutos Sociales de la empresa y por un plazo de 2 años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil o de la Propiedad del Cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, y pueda actuar como representante legal de la compañía.

La compañía "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VALLADAREZ & GAONA CIA. LTDA." se otorgó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Loja, a cargo del Dr. Stalin Alvear Alvear, el día miércoles diecisiete de abril del dos mil trece y aprobada mediante Resolución Np. SC.DIC.L.13.116, de fecha 22 de Abril del 2013 y firmada por la Dra. Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja.

Seguros de contar con su aceptación me suscribo de usted.

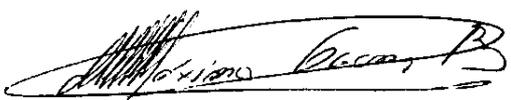
Atentamente.


Ing. Christian Fernando Valladarez Castillo

SOCIO DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VALLADAREZ & GAONA CIA. LTDA."

Yo, Máximo Edgardo Gaona Balladarez, acepto de manera expresa desempeñar las funciones de GERENTE TÉCNICO de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VALLADAREZ & GAONA CIA. LTDA.", elección que me fuera conferida en sesión de Junta Universal de Socios, de fecha 23 de Abril del 2013.

Zamora, 24 de mayo del 2013.


Máximo Edgardo Gaona Balladarez

C.C. 1103974604





AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2013	19	01	02	P01615

---- ZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE PARTE INTERESADA, Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL, BAJO EL PATROCINIO DE LA ABOGADA JANNETH GUAMAN VIVANCO MATRICULA 19-2008-01 F.A.C.J.Z.CH; PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2013; DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE TÉCNICO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VALLADAREZ & GAONA CIA LTDA", EN LA PERSONA DEL SEÑOR MAXIMO EDGARDO GAONA BALLADAREZ, SUSCRITA POR EL SEÑOR INGENIERO CHRISTIAN FERNANDO VALLADAREZ CASTILLO, SOCIO DE LA COMPAÑÍA; ASI COMO TAMBIEN LA ACEPTACIÓN AL CARGO SUSCRITO POR EL NOMBRADO GERENTE TECNICO, Y QUE ANTECEDE EN EL NUMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES .- ZAMORA 06 DE JUNIO DEL 2013.- EL NOTARIO, DI 03 COPIAS.-


Dr. Sergio Casuri A.
NOTARIO SEGUNDO CANTON ZAMORA



CONCUERDA CON EL DOCUMENTO QUE REPOSA EN ESTA NOTARIA, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.-




Dr. Sergio Casuri A.
NOTARIO SEGUNDO CANTON ZAMORA





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Zamora, cuatro de julio de dos mil trece.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE TECNICO DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VALLADAREZ & GAONA CIA. LTDA."**, A FAVOR DEL SEÑOR **MAXIMO EDGARDO GAONA BALLADAREZ**, que antecede, en el Tomo Nro.14 de Nombramientos, Partida Nro.51, Repertorio Nro.86, del Registro Mercantil Municipal del Cantón Zamora.-


Dr. Victor Diaz Villafuerte
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON ZAMORA

